

Informe de Actividades Enero 2020

Quiché 31 de enero de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-262-2020-029
2. Nombre: Baltazar Guzmán Asicona
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó el funcionamiento de la COMUSAN, socializando el POA-COMUSAN 2020 y otras acciones que conlleva la Gobernanza en SAN al nuevo presidente de la comisión, conjuntamente con el nuevo Alcalde Municipal y su honorable concejo.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Socialización en el seno de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del municipio de Chajul, del Plan de Acción de Intervenciones Institucionales a Nivel Municipal en SAN.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se logró apoyar a la COMUSAN en la entregar de raciones alimentarias a diez familias en Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN, en la comunidad de Jala A' Las Flores del municipio de Chajul El Quiché
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la COMUSAN en el diseño y validación del Instrumento de Monitoreo en el marco del seguimiento al proyecto municipal "Subsidio para la Prevención de la desnutrición en el municipio de Chajul"
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar a la COMUSAN en el monitoreo del consumo de raciones alimentarias entregados a niños y niñas en desnutrición y a mujeres embarazadas con bajo peso a nivel urbano y rural.

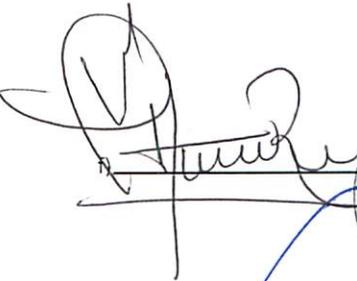
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la COMUSAN en la perfilación del Proyecto Campaña Promocional e Informativo sobre Buenas Prácticas en la Lactancia Materna Exclusiva a madres de niños menores de un año.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en la primera reunión ordinaria del año 2020 de todos los monitores municipal del departamento de Quiché, recibiendo lineamientos de fortalecimiento de las intervenciones en SAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1783 36491 1405

f) 
Ing. René Martínez Porsón
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-